

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accession

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 31 de Marzo de 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

Para la "Gaceta"

DE ELECCIONES

Precisamente cuando Pérez Armas intervino para asegurar la candidatura de Delgado Barreto—en la última jornada electoral—se convino en que para evitar luchas enojosas, perjudiciales para el país, los partidos dinásticos se respetaran uno o dos puestos, alternativamente, según que el uno o el otro estuviese en el poder.

Se estipuló también, que cada partido tuviese plena libertad para la designación de sus candidatos.

De si el Sr Pérez Armas ha cumplido escrupulosamente o no estas cosas solo pueden hablar los directores de la política conservadora, pero ya que «Gaceta de Tenerife» parece dudarle le diremos, sin temor alguno a ser rectificadas, que nuestro amigo no ha hecho a nadie la más ligera insinuación, y que antes por el contrario ha expuesto siempre, en todas partes, que votaría la candidatura—incluso la de Delgado Barreto—que acordara el partido conservador

Ese es el deber y la conveniencia del partido liberal, tanto aquí como en Madrid, porque de la plena autonomía de los partidos y de la seriedad de los hombres depende la mutua y leal inteligencia.

Pérez Armas fué sorprendido, agradablemente sorprendido, hallándose en la Corte, por la noticia de que el directorio conservador había acordado la candidatura del Sr Salazar y Cologan. Esa es la verdad, sinceramente confesada por más que la fantasía o el interés de algunos, pretendan decir lo contrario.

Si el directorio conservador hubiese acordado llevar a las urnas el nombre de Delgado Barreto, está segura la «Gaceta»—y cuantos como ella piensan—que todo el partido liberal la votaría con idéntica decisión que lo hiciera en las pasadas elecciones

Para evidenciar lo injustificado de los ataques a Pérez Armas, vamos a admitir, hipotéticamente, que nuestro amigo se hubiese opuesto a la candidatura de Delgado Barreto. ¿Y qué? ¿No saben aquí hasta los más distanciados de la política que al partido conservador le sobran fuerzas para sacar triunfante—quiera o no Pérez Armas—a un candidato?

Precisamente las fuerzas electorales de los dos partidos están de tal modo equilibradas que cualquiera de ellos que se encuentre en el poder, sin violencias de ninguna clase, puede hacer triunfar dos candidatos, solo dos candidatos, porque el tercer puesto, quiera o no quiera, se lo «impondrá» el que se halle en la oposición. ¿También los números admiten réplica? ¿Honradamente puede sostenerse que esto no es verdad?

La campaña emprendida revela una de estas dos cosas: o que con insano propósito, de espaldas a la verdad y a los más rudimentarios respetos, se quiere agraviar a los directores de la política conservadora—de aquí y de Madrid—o que los que la han emprendido viven en las Batuecas, electoralmente hablando.

Pérez Armas ni ha entrado ni salido, como suele decirse, en las cosas que afectan al partido conservador y menos en la designación de candidatos, de la que dependía su existencia como tal partido liberal-conservador.

Votar a Delgado Barreto era equivalente—para el partido conservador—a colocarse en franca hostilidad al señor Dato, borrar su historia, suicidarse. Ya lo podemos hoy decir con entera claridad, que antes, como nadie nos preguntó, nada dijimos para evitar suspicacias.

Nuestro jefe habló largamente con el Sr Dato y debe saber cual es su actitud en lo que se refiere a la candidatura de Delgado Barreto. Suponemos que aquí lo sepan también los directores de la política conservadora, con mucho más fundamento que Pérez Armas.

Va resultando ridícula la conducta de los adversarios de Pérez Armas: unos días propalan que el Gobierno no lo atiende, que ni siquiera el Sr. conde de Romanones lo recibió con las consideraciones merecidas; otras que aquí no tiene votos—después de la famosa

elección de Rodríguez Lázaro por Tenerife—y que si algo puede es por el apoyo de los conservadores y republicanos; los más, que nuestro amigo es el amo, que todo lo hace y deshace según le viene en gana...

Pónganse de acuerdo y tomen un camino, el que más les agrade, porque esas contradicciones les deja muy mal parados.

La verdad es esta: Pérez Armas cuenta con el apoyo del jefe del Gobierno, sin intermediarios; tiene detrás de sí un partido disciplinado, entusiasta, que no lo discute, que lo alienta; vive en nobles y sinceras relaciones con conservadores y republicanos, porque todos saben que cumple sus compromisos estrictamente, y conocen, también, que no tiene la ridícula pretensión de invadir las esferas de los demás, sino que las respeta como hace que respeten la propia.

El país lo ve, el país lo sabe, y de ahí que esas campañas solo perjudican a los que las emprenden.

Cuando Pérez Armas anunció y sostuvo antes de su último viaje a Madrid, se ha visto realizado, lo mismo en lo que afecta a candidatos, que a rectificaciones o ratificaciones de la conducta política emprendida por el Gobierno.

Cuando las cosas salen así ya pueden los adversarios de Pérez Armas decir que no cuenta con el apoyo y la consideración del Gobierno. ¿No es verdad? ¿Qué efecto hará en todas las islas?

Cuando conservadores y republicanos están satisfechos de la conducta de Pérez Armas, como se demostrará eufóricamente en las urnas, ya pueden propalar los disidentes que sus planes son absorbentes y perturbadores. Nadie lo creerá porque si tal sucediese los que podrían decirlo serían los que con él comparten la dirección de la vida pública y están en permanentes relaciones. Los que se hallan enfrente, ¿qué van a saber? ¿Tienen acaso ojos de lince y ven lo que no alcanzan los que están más próximos?

Pudiera suceder, pero entonces que concreten, que razonen, porque de otro modo tenemos perfecto derecho a pensar que obran a impulsos del despecho y la impotencia, dicho sea naturalmente, con toda clase de salvaduras.

Torres Quevedo Echegaray

«Señores: En una sola y hermosa solemnidad realiza esta Academia dos grandes actos de justicia Premiáis en don Leonardo Torres Quevedo el fecundo esfuerzo de un talento en plenitud de acción; es decir, estimuláis con los honores rendidos a este español insigne, no sólo la continuidad de aquel esfuerzo, sino el espíritu de una juventud que, entristecida por el dolor de esta hora, acaso llegue desorientada al trabajo. Honráis en don José Echegaray casi el genio de todo un siglo, en cuanto ese periodo tormentoso, pero lleno de tantas cosas grandes y de tan nobles ansias, tuvo de humanitario para la vida, de audaz y de emprendedor para la Ciencia, de renovador para el Derecho, de inquietud generosa en el alma de los pensadores y de los artistas.

Torres Quevedo es hoy el guía. Echegaray es el monumento ejemplar destacado de su tiempo y levantado sobre una cumbre dominadora, desde la cual su vida, iniciada en el severo recogimiento de la cátedra, movida después por el oleaje de la tribuna y los asaltos de la elocuencia, compartida más tarde entre los números que razonan sin voz, y todas las pasiones humanas que van clamando sus dolores, sus dudas, sus tormentos de negación o de idealidad al través de su teatro, que será siempre inseparable de nuestra historia literaria, señala en la de España el doble milagro de la voluntad y el genio, y dice como frente a desmayos y pesimismo el espíritu español puede ser vario, múltiple, apasionado y tolerante, austero y profundo para las

ideas, luminoso y hasta tumultuario en el Arte.

Señores: Frente a estos dos hombres preclaros—uno, a quien esperan mayores galardones y otro que, reuniéndolos todos de largo tiempo, sigue, afortunadamente (tal es la intensidad de su vida), renovándose y reverdeciéndolos en inacabable camino de gloria—, el Rey de España llega hoy a esta Academia, y sabiendo que puede hablar en nombre de la nación toda, se asocia a este honor y a este homenaje, considerándolos tributo de justicia para los debidamente enaltecidos, y ejemplo alentador con que se afirma la esperanza.»

Las anteriores y elocuentísimas palabras son las que pronunció S. M. el Rey en la Academia de Ciencias Exactas. Era la ceremonia para honrar la valía y el mérito de dos preclaros españoles, y el Soberano enalteció el acto, con su presencia, asociando al homenaje el más estimable de los honores humanos: el de su felicitación.

Reformas en esta Prisión Provincial

El ltimo. Sr Inspector General don Fernando Cadalso, que como se anunció se hallaba en este Archipiélago verificando visita especial de inspección en la Prisión de esta Capital, a raíz de los lamentables sucesos ocurridos en ella, terminada su misión ha salido de regreso para la Península en el día de ayer

Entre las muchas mejoras establecidas en el régimen de nuestro Establecimiento de corrección penal, figura una que es de tal importancia para la educación del recluso, de ella tan necesitado, que no podemos menos de mencionarla.

Se ha dirigido por dicho señor, hombre cultísimo y docto en estas materias un oficio circular a todas las Corporaciones oficiales y a todas las entidades particulares de esta Capital que dice lo siguiente:

«Uno de los factores más importantes en los sistemas penitenciarios mejor concebidos y con mayor eficacia aplicados lo constituyen las Bibliotecas en las Prisiones; porque los buenos libros llegan a ser al poco tiempo de su uso los mejores amigos del prisionero, y conveniente su acción aunque lenta, es de resultados seguros siempre que actúa de un modo constante y es dirigida con tino y acierto.

De aquí mi vivo interés en que se establezca en la Prisión de esta Capital la referida dependencia, que funcione juntamente con la escuela inaugurada hoy, y que extienda y fortifique sus bienhechores efectos entre los encarcelados, interés que se funda en la misión que en este Establecimiento estoy obligado a cumplir y en mis anhelos por que la reforma penitenciaria prospere en nuestro país.

Mas como no dispongo de recursos para la adquisición de libros, tengo el honor de dirigirme a V. S en súplica de que, si dispone de algunas obras, sean libros, bien revistas, bien otras publicaciones que no sean necesarios en el Centro de su digna Presidencia, tenga a bien remitirlos a esta Inspección para que con ellos y con los que en otra forma pueda obtener se constituya desde luego, en el grado posible, y comience a funcionar la Biblioteca que proyecto.

Persuadido del interés de V. S y del culto centro que preside, por mejorar la situación de los pobres prisioneros, no vacilo en dirigirles este ruego, a la vez que me honro en invitarles a que en tal forma o en la que juzgen conveniente, ya mediante visitas, conferencias o consejos, tomen parte en la obra humanitaria de redimir al culpable.»

Esperamos que nuestras Corporaciones y Entidades particulares se darán cuenta de la importancia y virtualidad de esta reforma, y ayudarán en la medida de sus fuerzas a la realización de lo que se pretende.

Ecos de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos don Gonzalo Siverio, secretario del ayuntamiento de

Realejo-bajo y don Vicente Miranda, secretario del de la Orotava.

El día 4 del próximo mes se embarcará en Cádiz con destino a esta capital el nuevo Presidente de esta Audiencia provincial, don Vicente de Castro.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 30—23.

DE ESPAÑA

De Africa

Mañana es esperado en esta Corte el Alto Comisario de España en Africa, general Sr. Jordana. Regresará el sábado a Tetuán.

Eche V dinero

Se ha firmado un decreto concediendo un crédito de catorce millones de pesetas, que se invertirán en la siguiente forma:

- 500.000 pesetas para atenciones de Guerra.
- 500.000 para Gobernación.
- 1.000.000 para Instrucción pública.
- 6.000.000 para obras públicas, y
- 6.000.000 para carbón.

DE LA GUERRA

En Salónica

Una escuadrilla de doce aviones alemanes ha efectuado un raid en Salónica, lanzando cincuenta bombas.

Victimas

La metralla lanzada por los alemanes ha causado quince muertos y veinte heridos.

Incendios

También han ocasionado algunos incendios.

Los aviones fueron alcanzados por los fuegos enemigos, habiendo sido derribados dos.

Se van

Los cónsules extranjeros, ante el temor de que los alemanes repitan los bombardeos, solicitan abandonar Salónica.

Con los turcos

Las tropas turcas han sido batidas y rechazadas en Aghenedere (Cáucaso), no obstante los desesperados contra ataques que efectuaron, que les costó sensibles pérdidas.

Una opinión

La prensa berlinesa insiste en asegurar que las tropas alemanas tomarán la plaza de Verdun o serán exterminadas.

Avance

Los alemanes se han adueñado de una extensión de terreno de dos kilómetros en Malancourt.

Bajas

En los últimos combates han tenido los alemanes ciento cincuenta mil bajas.

En las trincheras

En uno de los sangrientos ataques hechos por los alemanes éstos llegaron a penetrar en las avanzadas francesas en Vermandovillers, trabándose un reñidísimo combate cuerpo a cuerpo.

Rechazados

Los franceses consiguieron al

fin rechazar el empuje de los alemanes, haciéndolos retroceder.

Al bosque

Los alemanes intentan recuperar las posiciones que han perdido en el bosque de Avocourt.

En otro sitio

En Goritzia se ha entablado un reñidísimo combate.

Ambos contendientes se batan con denuedo.

Los italianos han avanzado en Grapenberg.

Batidos

Los rusos han desalojado al enemigo al sur de Mokritza, después de un sangriento combate.

Deshielos

En Rusia han comenzado los deshielos, paralizando los movimientos de las tropas.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p^g interior, 74'45. Acciones Banco de España, a 460'00. Amortizable 5 p^g, a 97'80. Cotización de la deuda amortizable 4 p^g, a 86'50.

CAMBIOS

Londres, vista, a 24'64 por libra. París, vista, a 86'50 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 370'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 365'00.

Trust Periodístico.

Al pan, pan... las cosas claras...

Como algunos colegas locales siguen dándole al parche de la carestía del pan y censurando acremente el último acuerdo convenido con los panaderos por el Sr. Alcalde y algunos concejales, hemos de tratar la cuestión con serenidad y sin la precipitación o falta de reposado juicio con que lo han hecho aquellos periódicos.

«La Prensa» califica el convenio de gran absurdo, porque teme que los panaderos hagan el pan del peso que quieren y lo vendan al precio que les plazca.

«El Progreso» se desata en censuras violentas por los mismos temores.

«Gaceta de Tenerife» califica de barbaridad el acuerdo, se espanta de que tal barbaridad pesara sin que se hubieran dado cuenta algunos señores asistentes a la reunión y hasta casi llega a llamarlos tontos al proponer que se dejen de tonterías.

Se habla de que una de las cláusulas del convenio ha caído como una bomba; se aterra al público con la sospecha de que los panaderos el mejor día salgan al camino con trabuco, disparando panes de a libra esterlina.

Y sin embargo ninguno de estos periódicos se ha tomado el trabajo de publicar el convenio íntegro para que examinado en todas y cada una de sus partes, pueda la gente apreciar si es o no lesión para los intereses del público.

Nosotros, que queremos poner los hechos en su lugar y somos amantes de que al pan se llame pan, de las cosas claras y del chocolate con pan de a kilo, transcribiremos a continuación el tan discutido acuerdo:

El señor Alcalde expuso la conveniencia de llegar a un acuerdo que unifique el precio y peso del pan, en beneficio del público, indicando que pudiera concertarse para lo sucesivo el siguiente régimen de peso y precio.

1.º «Los industriales panaderos se comprometen a fabricar un tipo de pan en teleros o barras con un peso mínimo de mil gramos cada uno, pudiendo dividirlo en fracciones de quinientos y doscientos cincuenta gramos.

2.º Estos panes serán vendidos al precio máximo de sesenta céntimos de peseta cada pieza de a kilo y proporcionalmente las fracciones.

3.º Los industriales podrán además fabricar panes de cualquier peso mayor o menor del referido y estarán autorizados para expenderlos al precio que tengan por conveniente.

4.º Las harinas que se empleen para la panificación habrán de ser de calidad superior, como la distinguida con la marca «Silver King» o similares y todos los panes, singularmente los que se expendan en piezas de a kilo o fracción, deberán tener la debida coherencia, a juicio, en cualquier momento de personas peritas.

5.º Cada pieza de pan deberá llevar un sello o marca indicador del peso que contenga.

6.º Para comprobar en todo caso el cumplimiento de lo expuesto anteriormente, los señores Tenientes de alcalde, Inspectores de distritos y cualesquiera otros agentes de la policía municipal, competentemente autorizados, podrán repasar, y examinar el pan en las mismas tahonas y obtener cada día en ellas, un pan de cada tipo como muestra para la comprobación.

7.º Los industriales panaderos quedan obligados a fabricar diariamente panes de a kilo en cantidad bastante a abastecer su clientela corriente en la respectiva tahona y barrio y si durante una semana comprobare el Teniente de Alcalde que en cualquiera de ellas faltase, notoriamente el pan de dicha clase, procederá a ordenar el reposo de todas las existencias y a su inmediato decomiso si estuviesen falta de peso ó les faltase a algunas piezas el sello indicador correspondiente; entendiéndose por falta de peso el que cada pieza no alcance los tipos fijados como norma en los últimos acuerdos municipales.

Los señores que quedan relacionados después de detenido estudio de la proposición anterior acordaron por unanimidad aceptar en absoluto las condiciones de la misma, quedando obligados a su cumplimiento; y en fé de ello firman la presente, con el señor Alcalde.

La impresión que nosotros sacamos de la lectura y estudio del documento anterior es la que con sus cláusulas no se ha querido dar una patente de corso a los industriales panaderos, ni mucho menos que por tontos o poco avisados se hayan dejado coger en ninguna trampa el Sr. Alcalde, concejales y letrado consistorial.

Parécenos por el contrario que se ha mirado a cumplir con el deber que tiene la autoridad local de proporcionar al público pan barato y bueno en abundancia, sin impedir la fabricación de panes de clases especiales que en cada momento el que lo consuma debe de pagar.

Por las cláusulas primera y segunda los panaderos se comprometen a fabricar el pan de a kilo al precio «máximo» de 60 céntimos la pieza, pudiendo dividirlo en fracciones a un precio proporcional y al fijarse este precio como «máximo», es muy lógico pensar que en cuanto alguna de las fábricas, —no hay que olvidar que existe una reguladora,—bajo el precio de esta clase de pan, los demás tendrán que hacer lo mismo o resignarse a perderlo, con lo cual saldrá ganando el público.

Por la cláusula 3.ª que es la que comentada aisladamente ha alarmado tanto a los colegas, se establece que los panaderos podrán además fabricar panes de cualquier precio mayor o menor que el de 60 céntimos quedando autorizados para venderlos al precio que tengan por conveniente.

No cabe duda de que al publicarse esta sola cláusula, sin analizar su relación con las anteriores y subsiguientes, hay derecho a pensar que se comió una barbaridad, una tontería y hasta un atentado al derecho de gentes, por que esta facultad concedida a los panaderos, los pondría en el caso del enano de la venta; pero si se considera que el público puede comprar pan barato y bueno a 60 céntimos el kilo; que este pan ha de ser fabricado según la cláusula 4.ª con harinas de primera calidad y ha de tener la debida cocción a juicio en cualquier momento de personas peritas; que cada pieza ha de llevar un sello indicador del peso que tenga; que para comprobar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los industriales, los tenientes de alcalde y todos los agentes de la policía municipal podrán repasar el pan y por último que cuando se compruebe en plazo prudencial que alguna fábrica no tiene diariamente pan de a kilo en cantidad bastante a abastecer su clientela y barrio, pueden los tenientes de alcalde decomisar el pan falto de peso, tomando por norma el que se fija como reglamentario en los últimos acuerdos municipales que es el de 165 gramos, por 10 céntimos, no se nos alcanza la razón de la alarma de nuestros colegas, ni mucho menos nos parece justo que las censuras contra las autoridades se lleven a unos términos de dureza que rayan en el menosprecio.

Con arreglo a este convenio el público queda garantizado de comer pan de primera calidad a poco precio; los panaderos no pueden escusarse de vender esta clase de pan en cantidad bastante a cubrir todas las necesidades, si los tenientes de alcalde, como es de esperar, cumplen con su deber y con una clara visión de la realidad, al dejarse en libertad a los panaderos para que fabriquen panes de calidades especiales al precio que fijen, se dé margen a que la competencia entre ellos mismos determine en definitiva una baja en los precios que corresponderá a un mejoramiento de la calidad, pues el que mejor y más barato fabrique será al fin y a la postre quien más venda... y aquí pan y en el cielo pan y cebolla...

clara visión de la realidad, al dejarse en libertad a los panaderos para que fabriquen panes de calidades especiales al precio que fijen, se dé margen a que la competencia entre ellos mismos determine en definitiva una baja en los precios que corresponderá a un mejoramiento de la calidad, pues el que mejor y más barato fabrique será al fin y a la postre quien más venda... y aquí pan y en el cielo pan y cebolla...

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Día 31 de Marzo de 1916.
Temperatura máxima a la sombra. 19.4
Id. mínima. 12.9
Id. media. 16.1

De Correos

Mañana a primera hora llegará con correspondencia de La Palma, Gomera y Hierro el vapor «Palma».

También mañana por la tarde llegará el «Delfín» de Las Palmas, saliendo pasado para la Península.

Por el vapor «Palma» se despachará mañana por la noche para Las Palmas Fuerteventura y Lanzarote.

Con correspondencia de Canaria y Río de Oro llegó esta mañana el correo Fuerteventura.

Griseta...

(Imitación a Rubén Darío)

Para mi buen amigo, Don Juan Varona.

Sentada en la ventana, bordando el «canesú», riente y parladora, como gentil griseta... Su madre, acariciante, la llama su Lulú y cuando el sol de ocaso, derrama su tisú, desciende, a los jardines, con ojos de violeta...

II
Si pasa, por las calles, su cara chiquitita, se oculta coquetona, con tocas y sombreros... Su quitasol es rojo... parece la marchita corola de los campos, en donde, su infinita nostalgia abrumadora, recogerá los jilgueros!

III
Ayer la sorprendieron, sentada en un estanque... mirábase, en las aguas queriéndose arrojar!... y fué que una mañana, con inocente arranque, cruzó las verdes ondas, sobre un celeste branque, sin que pudiera, nunca, sus sombras cautivar!...

IV
También el jardinero, la vió, como una aurora, verter hermosas perlas, sobre un blanco jazmin... Y fué que corrió mucho, gentil deslumbradora, manchando sus vestidos, entre la zarza-mora, queriendo aspir, a un tiempo las flores del jardín!...

V
Griseta primorosa, se sienta en la ventana, su madre, acariciante, la llama su Lulú... ¡Quién pudiera cogerte, al romper la mañana, como esa flor que arrancas, tan bella, tan lozana, tan sonrosada y fresca, tan pura, como tú... Francisco Jordán.

Radiograma inglés

31 DE MARZO DE 1916
Últimas noticias de la guerra

El parte oficial británico dice: en el frente oeste el día ha pasado en relativa calma en todo el frente.

El enemigo explotó una pequeña mina hoy por la mañana al este de Bethune sin ocasionar daños.

Al Sur de Saint Eloy hemos consolidado el terreno ganado el día 27.

De París

El parte oficial de París dice que al Sur del Soume cubiertos por violento bombardeo el enemigo penetró en una trinchera avanzada al oeste de Vernandoviller pero fueron desalojados por un contra ataque

Repetidos contra ataques alemanes en el bosque de Davocourt al oeste del

Mosa, fueron rechazados por fuego de cortina.

Los alemanes dejaron montones de cadáveres.

Los alemanes arrojaron en el río Mosa al norte de Saint Mihiel gran cantidad de minas flotantes sin causar daños.

Nuestros aviones lanzaron 15 grandes proyectiles sobre la estación de Metz Sablous, y cinco sobre la estación de Pagny sur Moselle.

En Rusia

El parte oficial de Petrogrado dice: en el frente de Dwinsk continúa la lucha.

Al sur de esta región hubo violento fuego de artillería en varias partes.

En la región oeste del lago Narotch desalojamos al enemigo de la parte Sur del bosque al Sur de la villa Mochritze, rechazando contra ataques que siguieron al combate.

En la región del Canal de Oginiski hubo un violento fuego de fusil en varios puntos.

Cercá de la villa de Sonnino nuestras tropas forzaron las defensas alambradas de un puesto enemigo y lo desalojaron de las trincheras de donde huieron al otro lado del Canal.

Aviadores enemigos lanzaron bombas en las vecindades de las estaciones de Politzy y Louninetz.

En el medio Strypa rechazamos los intentos del enemigo de aproximarse a nuestras trincheras. En todo el frente ha empezado el deshielo y todo el terreno de los pantanos y lagos está inundados.

En las regiones del norte al sur el hielo en los ríos y lagos se está empezando a cubrir con agua y el terreno ablandándose.

En toda la región del norte la nieve derretida sobre los caminos impide los movimientos de las tropas haciendo el tráfico extraordinariamente difícil.

Cáucaso

El parte oficial dice: en el sector de la costa durante la noche del 27 nuestras tropas que habían ocupado las alturas en la orilla izquierda del río Ogghens-Dere contuvieron una serie de desesperados contra ataques por parte del enemigo.

Todos los contra-ataques fueron rechazados y los turcos sufriendo grandes pérdidas se han retirado tomando de Erisingan, dejando prisioneros y un cañón.

OTRAS NOTICIAS

Se anuncia que la compañía «British South Africa» ha concedido quinientos mil acres de terreno para colonización por soldados.

Los directores de la compañía en la memoria anual indicada ayer, declararon que habían conferenciado con Sir Rider Haggard comisionado por el instituto real colonial para visitar las posiciones británicas en ultramar con el fin de estudiar las condiciones de los diferentes territorios.

El Príncipe de Gales

El príncipe de Gales que presta sus servicios en el estado mayor del general Sir Archibold Murray en Egipto ha hecho varias visitas en diferentes puntos del frente en el desierto.

El príncipe visitó las tropas de Australia y Nueva Zealand y asistió a la inspección de la brigada australiana por el comandante en jefe

Los buques enemigos en puertos neutrales

En la Cámara de los Comunes lord Robert Cecil declaró que el gobierno británico había decidido permitir que la comisión de socorros en Bélgica fletase los buques alemanes fondeados en puertos neutrales bajo la condición de no aportar al enemigo un beneficio exagerado. Estas condiciones fueron acordadas después de haber consultado a los demás aliados.

El gobierno británico continuaría prestando facilidades a la Comisión mientras que esta, en sus relaciones con las autoridades alemanas, obrase de acuerdo con las condiciones estipuladas de antemano.

De subsistencias

El Ministro de la Gobernación ha remitido al Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama circular sobre subsistencias:

Los datos recibidos de las juntas provinciales de subsistencias acusan que la mayoría de los alcaldes, dejaron de facilitar hasta la fecha, las relaciones juradas de mantenimientos, que sus poseedores están obligados a presentar con sujeción a lo prevenido en el artículo 2.º de la instrucción de 6 de Marzo de 1915 y lo que es más grave aún produce la impresión de que exigen la práctica de los aforos indispensable para conocer cual es la verdadera situación en este punto de los respectivos términos municipales y en su consecuencia las necesidades a que había que proveer o los auxilios que puedan

prestarse a las localidades no productoras. Se hace pues adoptar enérgicas y rápidas medidas para que cese tal estado de cosas y al efecto cuidará V. S. de pedir a los alcaldes que sin contempORIZACIONES de ninguna clase recaben de los interesados morosos el cumplimiento del deber a que les sujeta el precepto legal referido nombrando esa junta en su casa los comisionados que realicen el servicio de comprobación con arreglo a las facultades que les señala la R. O. del 18 del corriente haciendo saber a las autoridades municipales negligentes y los poseedores de sustancias alimenticias que se suponen ocultas sus mercancías con daño del bien general, que las circunstancias de encontrarnos en período electoral no se oponen al nombramiento de dichos comisionados ni es obstáculo para la imposición de las consiguientes responsabilidades inmediatas a que haya lugar por cuanto tratarse de una Ley de carácter excepcional y transitorio. Su aplicación y la de su instrucción no pueden demorarse por causa alguna ya que tienen por objeto ambas disposiciones solucionar problemas tan urgente y trascendental y no admiten espera, como es el asegurar el abastecimiento de la nación, principalmente de patatas, trigo, centeno y sus harinas, cuyos productos son la base de las alimentaciones de las clases menos acomodadas, pero sí en procedimiento, si seguir, no debe haber vacilaciones. Es asimismo indispensable que solo se lleve a cabo cuando racionalmente al menos quede apartada hasta la sospecha de que con ello se persigue la finalidad de coartar el libre ejercicio de los derechos que concede la Ley de 8 de Agosto de 1907, pues deseando el Gobierno que a las próximas elecciones de diputados a Cortes y senadores presida la más absoluta sinceridad se halla decidido a no consentir ninguna extralimitación que contrarie su propósito en este extremo.

Radiograma alemán

recibido de Nauen

Gran Cuartel General alemán
31 DE MARZO DE 1916

Teatro de guerra Oeste: Los repetidos esfuerzos de los franceses de reconquistar las posiciones en los bosques al Noroeste de Avocourt no tuvieron éxito a pesar de la vigorosa preparación de la artillería francesa. El teniente aviador alemán Imelmann hizo derribar al Este de Bapaume su duodécimo aeroplano enemigo, un biplano inglés, cuyos tripulantes fueron aprisionados.

Teatro de guerra Este: Al Sur del lago de Narocz desistieron los rusos ayer de sus ataques, desarrollando sin embargo su artillería en esta sección como también al Oeste de Jakobstadt y al Norte de Widsy gran violencia.

Teatro de guerra halkanico: Nada que mencionar.

Alto mando.

NOTAS MUNICIPALES

Tan pronto se terminen las reformas de la Plaza de San Francisco, se comenzarán las obras para la terminación del camino de los coches y Rambla de 11 de Febrero.

Con el fin de tratar de la reforma que haya de hacerse en la Alameda de la Marina, el teniente de alcalde D. Eladio Ruiz ha convocado para el lunes próximo la comisión permanente de obras.

NOTICIAS

El Consejo local de Exploradores de La Laguna ha designado al ex-senador del Reino D Antonio Izquierdo para que lo represente en la Asamblea general que esta Asociación verificará en Madrid el 22 del próximo Abril.

De un día a otro es esperado con numeroso pasaje procedente de New Zealandia el vapor inglés «Tainuy».

Pasado mañana, a las diez, se reunirá en la Sala de esta Audiencia la Junta Provincial del Censo Electoral, con el fin de proceder a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama: «Es probable que en Cataluña persistan los vientos fuertes del Norte.»

EL PUERTO

En lastre para este puerto entró ayer procedente de Las Palmas, el vapor español «Aguila de Oro», saliendo para Aldea.

También entró de la misma procedencia el vapor noruego «Salamanca», tomando en este puerto un gran cargamento de frutos para Londres.

De Garachico y Valle Santiago (Gomera) fondeó consignado a Thoresen el

vapor español «San Sebastián» con frutos para este puerto.

También entró del Puerto de la Cruz con frutos el vapor «Sancho» a la misma consignación.

Hoy han entrado los fruteros «Esperanza» y «Seagull» de la Gomera y Garachico con frutos respectivamente.

A las 6 fondeó con carga general y 57 pasajeros para este puerto procedente de Río de Oro y Las Palmas el correo interinsular «Fuerteventura».

Tumores y Raquitismo.

La niña ahora come muy bien, ha engordado y su salud es perfecta.

Toda madre que dude sobre la posibilidad de que la Emulsión SCOTT pueda devolver la salud y fortalecer a sus hijos debe prestar atención a la siguiente carta la cual demuestra que aún en los casos más desesperados la Emulsión SCOTT cura donde otros remedios han fallado.

«Tengo la suerte de poder manifestar la completa curación, de mi hija Paquita de 10 años de edad con el uso de remedio tan conocido como es la Emulsión SCOTT.

Mi hija había sufrido durante varios años de raquitismo y tumores en los ganglios; su sufrir continuo era desesperante y no sabíamos qué hacer por haber prohibido ya los mil remedios. La Emulsión SCOTT hizo por mi hija lo que no habíamos podido conseguir con nada—Por medio de un corto tratamiento la curamos; ahora come bien, ha engordado y su salud no deja nada que desear.» JUAN ÚBEDA, Alcañete (Albacete), 15 Mayo 1915.

Cuando el río suena agua lleva. La razón de la fama de la Emulsión SCOTT es sencilla; ha salvado millones de vidas que sin ella hubieran perecido.

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Las curaciones maravillosas llevadas a cabo por la Emulsión SCOTT son debidas a la superlativa calidad del aceite de hígado de bacalao que contiene y al arte de emulsionar propio del procedimiento SCOTT. Ninguna otra emulsión entra como la de SCOTT por estar faltas de ingredientes tan superiores. Marca de fábrica.



Dénsese a los niños la Emulsión SCOTT con lo que queda dicha la mejor.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

SUCESOS

Por la guardia municipal se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, que en la noche del miércoles la joven de 17 años de edad Herminia García, fué atropellada por Manuel Reyes Borges y Conrado Gómez Borrin, en la cochera que existe en la calle de Viera y Clavijo, propiedad del primero de dichos sujetos.

Espectáculos

Parque Recreativo
Programa para esta noche: «La casa de Quirós» y «Molinos de viento».

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES

Día 30

- 187—«Aguila de Oro», español, de Las Palmas para Aldea, a Fyffes.
188—«Salamanca», noruego, de Las Palmas para Londres, a Thoresen.
189—«San Sebastián», español, de Valle Santiago para Valle Santiago, a Thoresen.
190—«Sancho», español, del Puerto de la Cruz, a Thoresen.
191—«Esperanza», español, de Valle Santiago para Alcañete, a Saavedra.

SOLITARIA

Curación cierta en dos horas con los

GLOBULOS

SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de PARIS,

DEPÓSITO: 17 Rue Cadet, París.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MALDÍD. Se remite folieto á quien lo pida.

20

SU UNICO AMOR...

de «¡Cuidado!», pues ninguna mujer lo veía sin prendarse de él. Moreno, hermoso, altivo, sin embargo con una boca llena de ternura y una irresistible luz en sus ardientes ojos. Parecía, con una sola mirada, absorber el corazón de una mujer, como el rayo de sol absorbe la gota de rocío.

—Dispéñseme usted,—dijo el joven bruscamente;— ¿estorbo? Me iré a mi dormitorio; estoy cansado y desfallecido.

Ruth dejó el canastillo de flores, y se aproximó a él. —Déjese usted caer en este sofá, y le traeré a usted algún refresco,—dijo.—Parece usted enfermo.

—Lo he estado, y mucho,—contestó St. John.— No creí volver a ver el campo y los árboles. Muchas gracias; le agradecería a usted mucho que me proporcionase un poco de leche.

—Voy por ella,—contestó la joven sencillamente,— Ayudará a mi madre en su cuidado sobre usted.

El joven suspiró al verla salir, y luego se sonrió, murmurando entre dientes:

—¡Cuando el diablo no tiene que hacer, con el rabo mata moscas! Realmente,—añadió,—no he podido caer en sitio mejor. No recuerdo haber visto una cara más preciosa... ¡y que voz! dulce como el arrullo de una paloma. Temi la monotonía de una casa de campo; pero creo haberme equivocado de medio a medio.

Ruth entró con un vaso de leche azucarada y espumosa. Encontró al huésped acurrucado en el sofá, con semblante fatigado. Le pareció lo más natural arreglar las almohadas y levantar la cabeza al enfermo para que bebiera con comolidad. Al hacerlo así, los negros ojos se clavaron en los suyos, y algo, ¿qué era? vibró en el corazón de Ruth como no vibrara jamás.

BIBLIOTECA «LA OPINION»

17

III

Al aproximarse el mediodía de aquella misma mañana de junio, Ruth había dado de comer a las palomas. Después se acordó que debía ir a recoger rosas para adornar las habitaciones del huésped. Este llegaba aquel día, y la idea no era muy placentera a la joven. Ciertamente el dinero era de suma utilidad para su padre; pero no sabía lo que sería de la paz doméstica con un extraño. El huésped iba a ocupar la linda salita, orgullo y deleite de Ruth, un aposento que trascendía siempre a rosas y espliego, con anchos balcones que caían a un pintoresco jardín de antiguo estilo. Aquella sala era la niña de los ojos de Mr. Vaughan. Ninguna otra granja, en diez leguas a la redonda, poseía una sala semejante. Era una linda sala con su alfombra verde, que parecía musgo, sus sillas de ligera construcción, largas cortinas blancas, imitación a encaje, y profusión de flores; algunas aguadas en las paredes y unos cuantos libros. Esto era todo; pero el aposento era muy bonito, y allí se veían todas las flores de la antigua jardinería. El dormitorio era grande y ventilado, con rosales en las ventanas y grandes ramas de espliego seco, puesto en jarrones, sobre la chimenea.

Todo estaba limpio y reluciente como el oro; tan sólo restaba que hacer una cosa antes de que llegase

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón	9 Abril	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Dakar y Fernando Póo.
Buenos Aires	18 Abril	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia	14 Abril	CÁDIZ Y BARCELONA
Montserrat	30 Abril	CÁDIZ Y BARCELONA Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	1.º Abril	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
 EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO
D. GRAU

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL PARA LONDRES

Día	6	el	magnífico	vapor	SEVILLA
	13	,	,	,	SAN LUCAR
	20	,	,	,	SAN MATEO
		,	,	,	SAN ANDRES (p.ª Burdeos)
		,	,	,	SALAMANCA

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Abril de 1916

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 6	Barcelona	Cádiz y Barcelona.
> 13	Conde Witfredo	HABANA y escalas.
> 27	Barcelona	HABANA y escalas.

PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de los Casos, calle de Candelaria, núm. 23.

NOTA.—Debido a la fiজেza en las escalas de los buques de esta Compañía las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos no admitiéndose ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio o particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudir a la Central de Telégrafos, a la Estación de la Compañía o al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por si ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente. Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las casas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales a las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y solicita a las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas o reclamaciones, si a ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía o en el escritorio del Sr. Richardson, o que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presen al buen servicio radio-telegráfico.

Imp. de Félix S. Molowny

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE-MIDY.
 GRANULADA EFERVESCENTE
 La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

Eric St. John: poner rosas en los búcaros de China de la sala.

—No olvides las flores, Ruth,—dijo Mrs. Vangham;—nada como las flores para hacer agradable un cuarto.

De modo que satisfechas las palomas, la joven pensó en el encargo de su madre. Encaminóse al jardín, armada de tijera y de un cesto, y encontróse con que Laurence Rainton aun estaba allí esperándola.

—No he querido irme sin decirle adiós, miss Vangham,—dijo el joven.

Y Ruth se echó a reír.

—Cosa muy importante—observó,—si se tiene en cuenta que con «toda seguridad» había usted de volver a la tarde o a la noche.

—¿Y para qué he de venir?—preguntó él.

—¡Qué sé yo! Algo sobre las palomas o...

Y no terminó la frase, pues oyeron rumor de un coche en el camino.

Nuestro huésped... y las rosas aun no están listas,—dijo Ruth.—Debo apresurarme. Es preciso que se vaya usted, Laurence. Ya le dije a usted que el huésped vendría a estas horas.

—Un poco de tiempo más,—pensó Laurence en tanto que se alejaba,—y mi amada no tendrá necesidad de vivir entre huéspedes. La sola idea me da grima.

No porque pensase que el inquilino le había de perjudicar. Supuso, naturalmente, que sería hombre de edad madura, fastidioso y de mal genio, convaleciente de larga enfermedad, y compadecía a la risueña y hechicera criatura que tendría que tratar con él. Su rostro se sonrojó también de vergüenza... ¡La que iba a ser su esposa, a las órdenes de un extraño! Pero su estancia no sería muy larga. ¡Ay! si él hubiese sospechado lo

que iba a sobrevenir, le hubiera deseado la muerte, allí, entre las rosas. Habría sido mucho mejor para ella. Por ligera que anduvo, Ruth hizo tarde. Cuando entró en la sala con su cesto de rosas blancas y encarnadas, el huésped ya estaba allí.

La joven vió a un gallardo mozo mirando por una de las ventanas, y al volverse, la cara de hombre más hermosa que haya sonreído jamás a mujer alguna; sonrisa que le deslumbró como nunca lo hizo la luz del sol a mediodía.

—La diosa Flora,—dijo una riente voz, débil y cansada a pesar de su jovialidad.

—Le pido a usted perdón,—dijo Ruth, penetrando osadamente en la sala;—mi madre deseaba que pudiese algunas rosas por aquí para que encontrase usted esto más familiar.

—Sombra de lady May Carleton,—murmuró él.

Y la joven no comprendió lo que decía ni en lo más mínimo.

—Su madre de usted es persona de gran bondad y juicio,—continuó el joven en voz alta;—nada hay tan agradable como las flores en una habitación.

—Excepto,—añadió ella jovialmente,—las flores fuera de una habitación. A mí me gustan más en el jardín.

Después Ruth se percató de que se estaban examinando mutuamente; sus ojos se encontraron cuando ella entró en la sala, y persistían en una larga mirada.

—El rostro más hermoso de hombre que he visto nunca,—fué el primer pensamiento que cruzó por la mente de la joven.

Y ya jamás vió belleza en ningún otro. Después hizo un esfuerzo para desviar sus ojos de él.

Era un rostro que debía haber llevado la inscripción